



SOLICITUD DE ASISTENCIA CONJUNTA O COMPARTIDA

Tras la publicación de la Lista de inscritos, queda abierto el periodo de solicitud de asistencia Conjunta o Compartida

Todos aquellos equipos que deseen hacerlo, lo pueden solicitar por correo electrónico a:

secretaria@rallyeisl Tenerife.com

Antes de las 21:00h del Miércoles 16 de Octubre 2024.

Publicaremos el Jueves a las 18:00h la asignación de espacios tanto de la Asistencia Principal como de la Asistencia remota, en nuestro Tablón Oficial (Sportity)

Para ello, solo hace falta que nos Indiques los números asignados a cada equipo, en la Lista oficial de inscritos. No es necesario que lo comuniquen de forma individual, con una comunicación colectiva es suficiente, solo reflejar la persona que hace la petición en nombre del resto de los equipos, (debe de ser Concursante, Piloto o Copiloto) y detallando el número asignado a cada uno.

ASI QUEDA LA SOLICITUDES DE ASISTENCIA CONJUNTA O COMPARTIDA

3 y 52
4 y 10
6, 17, 31 y 33
12, 16, 24, y 34
25 y 26
28 y 59
11, 14 y 58
21, 53 y 54
47 y 62
44 y 51
57, 203 y 204
202 y 213
208 y 211
209, 213, 214 y 216

Si detectas algún error u omisión comunicalo al Relaciones con los Participantes o por mail a secretaria@rallyeisl Tenerife.com